

EL NORTE

DIARIO DEMOCRÁTICO-MONÁRQUICO

DIRECTOR: D. JOSÉ ALVAREZ PERALTA

ADMINISTRADOR: D. MANUEL DE CERZEDAS

BOLETIN DEL DÍA

Al mismo tiempo que El Norte llegue á mas de nuestros lectores, las campanas lanzan aire acentos de alegría, que encuentran en el espíritu un eco tanto más grato, cuanto que contrasta con el triste silencio de los días anteriores. En la misteriosa combinación que nuestra religión tiene con la naturaleza humana, los momentos, en los cuales se recuerda la Pasión y muerte del Redentor de los hombres, coinciden en la renovación de la vida que entraña la alegría invariable; de suerte tal, que cuando el dolor se apaga y la contemplación de la muerte se deja del ánimo, la alegría surge impetuosa de las sombras de la tristeza, y al tañido de las campanas parece que responden las galas de la naturaleza y las alegrías del espíritu.

Y así, por una lección que siempre se repite, que siempre se olvida, el hombre aprende que detrás de todo dolor se encuentra una alegría, y que para los cristianos hay una resurrección de cada tumba y un consuelo después de cada dolor. Esa noción sublime de la esperanza, que así uno de los elementos de nuestra naturaleza moral, y sin darnos cuenta de ella, llevamos siempre en el alma la renovación de la vida la resurrección de los muertos.

Estas impresiones nos llevan involuntariamente a enlazar la idea de la religión con las de la vida política, que si ese enlace no existiera, sería inexplicable la historia de la humanidad y la España de nuestros días. Y al enlazarlos, nosotros demócratas, que tenemos inquebrantable fe en la libertad, pensamos involuntariamente en la necesidad de restablecer una inteligencia, en la hora rota por siglos de absolutismo, entre la religión del Evangelio y las aspiraciones de nuestro pueblo. Marchar hacia la libertad sin olvidar del pasado, es la única fórmula de la política; porque es la única manera de conciliar el ideal con los recuerdos, el porvenir con el pasado, el bien que se lanza a la vida, con la familia que en el hogar se queda, el hombre que piensa y lucha, con la mujer que reza y siente; las clases fortunadas, con los menesterosos y desgraciados.

Una democracia que hollara todos los recuerdos e insultase a las creencias del pueblo, caería en el descrédito que sobre la revolución de 1868 ejercieron las absurdas y groseras provocaciones que se oyeron en las Cortes Constituyentes; así como las pretensiones de ahogar la libertad y de hacerla en nombre de la religión, provocaron no a las horribles escenas de 1833, sino el escepticismo y el desaliento que mata de igual manera las creencias religiosas y las aspiraciones liberales.

Tal vez estas ideas habrán cruzado por algún espíritu en las horas del Jueves y Viernes Santo, y de todas maneras no están fuera de lugar en el momento en el cual la alegre voz de la campana nos llama de nuevo a la vida y al trabajo. Aspiración ó consejo, guía de conducta ó advertencia, por buena la tenemos en estos momentos, y como al día la escribimos en este día.

Los dos anteriores no han sido fecundos en sucesos: de Cataluña no han venido por fortuna ecos de disturbios y amenazas, y en Madrid la vida se ha concentrado en los templos.

Fuera de ellos y en la esfera de acción de los sentimientos profanos, sólo ha venido á romper la monotonía un despacho de la Agencia Fabra que ha soliviantado un tanto nuestro orgullo na-

cional, porque éste necesita entre nosotros de bien poca cosa para ello.

Unos cuantos soldados franceses intentan penetrar tumultuariamente en el consulado español en Túnez. Nuestro representante dirige una protesta al ministro de Francia residente en dicho punto, y un despacho telegráfico al Gobierno dando cuenta exacta de lo ocurrido.

Hasta ahora no se tienen noticias más concretas del hecho, y huelgan los comentarios mientras no tengamos la seguridad que sólo pueden darnos las noticias oficiales, pues fuera fácil sin ellas desvirtuarlo, exagerándolo ó empujándolo.

El meeting proteccionista celebrado esta tarde, como ya se presumía antes de su celebración, ha tenido un carácter exclusivamente catalán, y momentos ha habido en que el calor de la improvisación sin duda ha obligado á los oradores proteccionistas á servirse de su dialecto. Seis han sido los oradores bilingües, y solo se ha permitido á tres librecambistas usar de la palabra en justa defensa de sus doctrinas.

Los conceptos expresados por estos últimos han sido acogidos con fuertes rumores, con vociferaciones y desorden, que á veces impedía que se les oyese. Raro contraste, por cierto, con la cultura y las deferencias que los proteccionistas han merecido siempre de la Sociedad arancelaria.

Los obreros catalanes que han defendido el proteccionismo, no han hecho otra cosa que incurrir en los defectos de que acusan á sus contrarios, á saber: la declamación hueca y vacía y el llamamiento absurdo al sentimiento nacional.

Puédese en rigor decir de ellos que han venido antes á cumplir un compromiso que á predicar una doctrina; y sus peroraciones pasarán sin dejar más huella que deja un pájaro en el aire.

Pero no todo ha sido perdido.

Las ideas que el Sr. Balaguer ha pronunciado en dicho meeting, merecen sin reserva nuestro elogio, por el patriotismo que revelan y el carácter noble y elevado que han dado á una cuestión que muchos extravían para explotarla.

Sin embargo, como no todos piensan como el Sr. Balaguer, al Gobierno toca desplegar cuantos recursos estén á su alcance para resolver lo más pronto posible el conflicto de Barcelona.

El estado de anarquía mansa que allí reina es muy ocasionado á una complicación.

Las aguas mansas son las que más rápidamente se corrompen.

Creemos que cada hora que transcurre deja sobre el Gabinete una cantidad mayor cada vez de responsabilidad, y esta es tanto más estrecha á medida que van pasando al dominio público los verdaderos móviles á que la perturbación obedece.

En bien del país, en bien de la misma Barcelona y en bien del Gobierno mismo desearíamos poder prescindir pronto de nuestras excitaciones.

Del Congreso no decimos nada. Estando cerrado hasta el lunes y debiendo empezar en ese día la discusión sobre el tratado de comercio, no queremos adelantar nuestros juicios, haciendo profecías de lo que muy pronto ha de ser historia.

LOS MEDIOS DE GOBIERNO

Que cada partido tiene sus procedimientos y su manera de gobernar, es axioma político, pero hasta qué punto responde á la realidad el aforismo y hasta qué punto los partidos liberales y

conservadores tienen en España procedimientos de gobierno, es materia menos averiguada y para muchos dudosa.

Y el punto es de importancia, sobre todo en frente de las cuestiones de orden público como la que en la actualidad se desarrolla en Barcelona.

En otro tiempo, sobre todo los partidos conservadores, se creían en el deber de acudir inmediatamente á la fuerza; y apenas ocurría una manifestación, que alteraba lo que se llamaba tranquilidad y era solo egoísta disfrute de los privilegios y monopolios sociales y gubernamentales, se lanzaba la tropa sobre los incómodos perturbadores.

Era inútil hablar de si les asistía ó no justicia: prohibido el derecho de reunión, impedido el de asociación, la prensa sin libertad y la tribuna falseada por el sistema de las elecciones oficiales, resultaba una ignorancia tal de las necesidades del país, que las clases acomodadas tenían derecho á asustarse de la menor perturbación y las no privilegiadas á motivar á cualquier momento un desorden para que al menos se tuviera conocimiento de sus quejas.

A la verdad, hoy nada de esto es posible y bastaría lo ocurrido del sindicato de Madrid y lo que en Barcelona está ocurriendo, para convenirse de que el estado social ha cambiado en España, de que las costumbres políticas se han transformado y de que los Gobiernos necesitan á su vez acomodarse á estas transformaciones. Hablar hoy del empleo de la fuerza es absurdo, y la prueba es, que el simple hecho de haber sido entregado á los tribunales el sindicato de Madrid, ha producido disgusto y censura.

Acudir á la fuerza en Barcelona y emplearla contra una multitud pacífica, sería completamente absurdo, y el Gobierno que lo hiciera no resistiría á las consecuencias de su conducta. Y así lo ha dicho el general Martínez Campos; sin embargo, preciso es convenir en que algo es necesario hacer, y nadie puede sostener que ante la conducta del sindicato de Madrid, como ante la huelga de Barcelona, el Gobierno deba permanecer indiferente, esperando á que una colisión provoque el conflicto y legitime el empleo de la fuerza para resolver la dificultad de la cuestión.

De esta verdad no parecen convencidos aun los hombres políticos; pues si lo estuvieran, se habría ya verificado en nuestros partidos un movimiento de opinión que llevase á modificar los procedimientos de gobierno en armonía con el progreso de las costumbres sociales. Y como no basta, en nuestro sentir, presentar el mal, habremos de añadir algunas reflexiones á guisa de comentario.

Lo primero que á todo el mundo se le ocurre es la imposibilidad de gobernar con la libertad, sobre todo en las provincias, sin tener autoridades de suficiente prestigio para imponerse á todas las clases sociales, y de talento é ilustración suficientes para prever los conflictos, conocer y discernir los elementos que en ellos entran y las causas que los motivan, y emplear en un momento dado contra cada uno de aquellos los resortes que están siempre á disposición de los Gobiernos. Lo ocurrido en Madrid con los síndicos lo prueba perfectamente; pues si lo que espontánea y varonilmente ha hecho al fin el comercio de Madrid por medio del Círculo de la Unión Mercantil, sobreponiéndose al espíritu demagógico y replanteando vigorosamente la cuestión en el terreno de la legalidad, hubiera sido iniciado y facilitado por el Gobierno tres semanas antes,

los sucesos no hubieran jamás tomado las desagradables proporciones que amenazaron reventar.

Lo mismo decimos de Barcelona. Existe allí un poderoso centro oligárquico formado por los industriales; muévense en el fondo de aquella sociedad instintos propios de la clase obrera y pasiones políticas que nadie desconoce; hay al mismo tiempo un gran bienestar y una riqueza creciente, y parecía natural que la autoridad, concedora de estas fuerzas sociales, estuviese atenta á los movimientos que en ella se producen y previese la combinación que en un momento dado podía verificarse entre estos elementos. Esto no ha sucedido, y el conflicto que algunos precedían, hace ya meses, se ha presentado en toda su intensidad, y lo que es peor, una vez presentado, nadie sabe qué hacer ni qué pensar. La inacción de las autoridades de Barcelona y las dudas que preocupan la opinión pública acerca del desenlace, dimanen de las dos fuentes que dejamos indicadas; imprevisión y desconocimiento de la realidad, á las cuales bien podemos añadir una tercera, no especial á Barcelona, sino general á toda España: falta de prestigio de las autoridades civiles que representan al Gobierno central.

Algo de esto último había indicado hace dos años en el Senado el Sr. Cánovas del Castillo. Y si el jefe del partido conservador sentía la necesidad de tener gobernadores con prestigio, ¡cuán grande no será para los partidos liberales esa necesidad, que por su naturaleza han de dar expansión á todas las fuerzas sociales, y acometer constantemente reformas que entrañan transformaciones difíciles para intereses ó clases sociales!

La democracia habrá de encontrarse un día frente á frente con esas mismas dificultades; y por eso nosotros damos desde ahora el grito de alerta, y tomamos ocasión de lo que ocurre en Barcelona para señalar á la opinión uno de los mayores vacíos de la acción gubernamental en España.

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA.

Por las consideraciones expuestas en nuestro artículo anterior, no creemos prudente abrigar temer alguno respecto á la posibilidad de que el Banco retenga la suma precisa; pero es tan importante llevar á todos el convencimiento de esta verdad, que creemos que el señor ministro de Hacienda y la comisión de presupuestos aprovechando la discusión del proyecto en la Cámara, deben hacer todas las aclaraciones posibles, presentando la recaudación obtenida, exponiendo las esperanzas de aumentarla y demostrando matemáticamente si es ó no bastante el importe de los tributos que el Banco recauda. Es de tal transcendencia este extremo, no solo por los acreedores extranjeros, que han de venir á la conversión, sino tambien por los tenedores de amortizables, que deben hacerse los mayores esfuerzos para que nadie pueda abrigar duda; y si alguna racionalmente pudiera abrigarse, sería oportuna la oferta de entregar al Banco la recaudación del impuesto de derechos reales, por ejemplo, que hoy asciende á 25 millones, ó de cubrir de algun otro modo la diferencia, si acaso existía, siendo sobre esto tan claros y explícitos, que se alejase el temor hasta de los más desconfiados.

Este temor ha hecho tambien que algunos censuren la idea de otorgar á la renta perpétua la

misma garantía que á la amortizable: cosa que, por lo menos, los tenedores de la Deuda interior no exigen, y á quienes, se dice, se ha dado más de lo que solicitaban, perjudicándose á los tenedores de amortizables al convertir en condición general de la Deuda lo que era garantía especial de la suya, que pierde un privilegio y con él una superior cotización. Tal queja no es fundada. La seguridad del cobro en toda la Deuda, lejos de perjudicar á una determinada, la favorece; todos los valores guardan entre sí una íntima relación, el aumento del crédito influye en todos, y si el temor ó la inseguridad en el cobro hace disminuir el valor de la Deuda perpétua, tipo y norma de la cotización, las demás deudas, cualesquiera que sean sus condiciones y privilegios, han de resentirse; la Deuda amortizable siempre conservará sobre la perpétua el mayor valor que una amortización regular la da; porque la quinta parte de los sobrantes del presupuesto destinados á la amortización de la renta perpétua, no puede compararse, al menos al presente, los efectos de una amortización regular y constante. Y por eso cuanto mayor sea el precio del consolidado, mayor será tambien el del amortizable, refluendo en beneficio de éste las ventajas que á aquel se ofrecen.

Es cierto que el anuncio del convenio influyó en la Bolsa en el sentido de hacer subir el precio del consolidado y descender el del 4 por 100 amortizable; pero esto se explica fácilmente. Toda conversión facultativa ó por convenio supone alguna ventaja para el tenedor del valor convertible: el anuncio de la de nuestra renta perpétua había de determinar un alza en ésta, toda vez que al 125, con la esperanza de un arreglo ignorado, sustituiría la certeza del 175, y si el alza no fué más rápida, se debió al prudente aplazamiento introducido en el convenio.

Pues bien, esta alza hizo que los especuladores abandonasen el papel ya convertido de las amortizables para buscar el convertible, y de aquí el fenómeno indicado, que no puede ser más que transitorio, porque una vez realizada la conversión de la Deuda perpétua, se nivelarán los precios, teniendo siempre la amortizable el beneficio de su amortización mayor cada día, y único á que debe aspirar, porque no puede pretender otros nacidos de la incertidumbre y desprestigio de los valores públicos.

Tampoco creemos justo el cargo de haber dado á los acreedores más de lo que pedían. Es cierto que en las conferencias con los del interior parece que no se reclamó la garantía del Banco; pero si nuestras noticias son exactas, se pactó que no se haría concesión alguna á la Deuda exterior que no se aplicase á la interior; concesión justísima y que ligaba al Gobierno á hacer general toda cláusula precisa para que los extranjeros acepten la conversión. Este extremo no puede ser bien apreciado, no conociendo los antecedentes de las negociaciones. El Sr. Villaverde, diputado conservador, los ha reclamado, y si el ministro los remite á la Cámara y se hacen del dominio público podremos con cabal conocimiento de causa discutirlos antes de terminar las ligeras observaciones que el proyecto de conversión nos sugiere; debemos llamar la atención acerca de la importante reforma relativa al cambio que encierra el proyecto. Fijado éste á razón de 5-40 francos por peso fuerte, resulta perjudicial en alto grado para el Tesoro español, que verificaba sus pagos con un quebranto próximamente de 8 por 100. No hemos de examinar ahora las razones que movieron á admitirle, bastándonos hacer cons-

UNA PASION

POR
JAVIER DE MONTEPIN

El periquito, en un acceso de alegría sin causa, ó de malicia sin motivo (la alegría y malignidad de los periquitos se parecen mucho y se manifiestan á menudo del mismo modo), empezó á batir las alas, lanzando agudos gritos al mismo tiempo.

Selvanira soltó al punto el abanico y suspiró, rascando afectuosamente la cabeza del volátil con la uña del anular de la mano derecha.

—Chiquitín... chiquitín mio, ¿qué tienes, amor mio? —Vamos, da un besito á tu amita; esta amita tan buena, hésala en seguida, ángel mio.

El bicho se calmó y acercó su encorvado y agudo pico á los rojos labios de su amita.

Enternecida por esta prueba de obediencia, la condesa devoró el pájaro á besos, cosa que sólo pareció causarle á éste una incompleta satisfacción.

—¿La señora baronesa ha llamado? —Sí, hija mía.

—Aquí estoy, pues, á las órdenes de la señora.

—Pon el pajarito en la jaula y pensemos en mi tocado. Ya creo que es hora. Esas señoras no tardarán en volver.

Flora cogió con cuidado el pajarillo, que volvía á alborotarse, y lo puso en el palo más alto de una elegante jaula de cerezo con comederos de plata.

La vida de la Marguella se levantó con expresión lánguida, y empezó á desatarse las cintas del peinador.

—¿Qué vestido va á ponerse la señora? —dijo Flora.

—No sé, hija mía, no lo sé; en verdad, estoy dudando si ponerme el de crespon color barquillo, ó el de tafetán rosa. Como soy morena, el amarillo pajizo me sienta á las mil maravillas; pero creo que el rosa hace más joven y más alegre. Tú tienes buen gusto, hija mía. Así, pues, te pido tu parecer.

—La señora me honra demasiado; pero ¿cómo he de corresponder á su confianza? La señora es una de esas mujeres á quien todo sientan bien. Es imposible hacer una elección acertada.

—Es cierto, hija mía, completamente cierto. Al ha-

certe entrar al servicio de mi sobrina, la he entregado un tesoro. Eres muy lista, y ves y hablas muy bien; pero ¿cómo vamos á hacer para decidirnos?

—Si la señora me permite, la someteré una idea que tal vez no sea mala.

—Te lo permito... ¿cuál es la idea?

—Cuando todo razonamiento es inútil, es preciso conformarse con la suerte. Si la señora, quiere puede jugarlo á las letras.

—¡Magnífico! ¡magnífico! —exclamó la baronesa; toma un libro de encima de ese velador.

—Aquí está.

—Tú representarás el amarillo; yo el rosa. El color cuya letra se aproxime más á la A será el que gane. Veamos, interroga al oráculo.

La doncella tomó un afilel y con él abrió el libro.

—¿Qué palabra es? —preguntó la baronesa.

—Vejez, —dijo Flora, haciendo un gesto.

—¡Ah! qué horror —replicó la de la Marguella— qué fea palabra. Veamos qué saco yo.

Volvíó á abrir el libro.

—¡Amor! —murmuró la baronesa con voz lánguida.— Muy bien. El oráculo no podía haber contestado con más acierto. Chiquita, te regalo el vestido amarillo; aunque me dieran un imperio no lo volvería á poner.

—Doy muchísimas gracias á la señora baronesa.

—¡Amor! ¡amor! ¡amor! —empezó á cantar la baronesa en tres tonos diferentes.— ¡Oh! Cupido, hijo de Venus, ¿es tu voz la que acabo de escuchar? El rosa es tu color favorito; ¡viva el rosa! Dime, hija mía, ¿tengo buen color hoy?

Miró Flora las pinturas multicolores que embadaban el rostro de la baronesa, haciendo esfuerzos inauditos para no reirse, y replicó con la mayor seriedad del mundo:

—La fresecura y aterciopelado del cutis de la señora, son incomparables.

—¿Crees que parezco tan joven como mi sobrina?

—Sentiría que la señora se ofendiese —respondió Flora con una hipocresía en sumo grado —pero la verdad ante todo. La señora baronesa parece que tiene tres ó cuatro años más que la señora condesa. Perdonadme la franqueza.

—No sólo te la perdono, sino que creo tus francas palabras. No puedo ver los cumplidos y adulaciones. Al menos, cuando tú hablas, se ve que dices lo que piensas.

—¡Ah! ¡Florita mía, mucho me va á costar separarme de tí.

—Suplico á la señora baronesa que no me reemplace; sería tan dichosa permaneciendo siempre á su lado!

—¡Si... sí... yo conozo tu cariño; pero es imposible. Te he puesto al servicio de mi sobrina y no puedes volverte atrás.

La muchacha lanzó un suspiro.

—Veamos... veamos... —continuó la baronesa— ocupémonos de cosas serias. Una vez que me voy á vestir de color rosa, ¿debo arreglarme el cabello con flores, coral ó perlas?

—Las flores sientan admirablemente á la señora.

—Si por cierto; también las perlas. Casi me parece que las perlas dan á mi fisonomía cierto aire oriental.

¡Ah! Florita, ¡qué recuerdos despierta en mi mente esa palabra!

—¿La señora ha estado acaso en Oriente?

—No, estar no, por desgracia; pero he conocido un turco.

—¿Un turco muy guapo?

—¡Ah, ya lo creo que era guapo! Era agregado á la embajada; se llamaba Mehemet-Ali. ¡Qué joven tan noble! ¡Qué digo joven! un semidios más bien.

—Señora, yo he oído decir que los turcos tienen varias mujeres legítimas.

—Es cierto; pero es preciso compadecerlos más bien que culparlos; las costumbres de su país y la viveza de su sangre, les impide apreciar las dulzuras de un amor único y constante.

—¡Pobrecillo! —murmuró la doncella compasivamente.

—¿Cuántas veces —prosiguió Selvanira — me prometió Mehemet cortarle la cabeza á sus favoritas al regresar á Constantinopla!

—¿Cortarle la cabeza? —replicó Flora.

—¿Pues ya lo creo! ¡Comprendía tan bien el amor!

—¿Y cumplió acaso tal promesa, señora?

—No tengo motivos para dudarlo. Su sinceridad, como la tuya, no tenía límites. ¡Qué hermosa barba negra tenía! Sus dientes eran blancos como perlas. Sus ojos eran negros y brillaban más que luceros. Su traje de gala daba una idea exacta de los fantásticos cuentos de *Las mil y una noches*. Aun me parece verlo con el turbante de blanco cachemir, sus anchos pantalones de satén, su chaqueta roja adornada con un gran sol en la espalda, y su cimarrá guarnecida de diamantes.

—¡Ah, señora baronesa! —exclamó Flora trasportada —aquel gran señor debía deslumbrar.

—Eso es, ahora lo has dicho, deslumbraba; á ver, Florita, dame el aderezo de cequies; es un regalo que él me hizo, y quiero ponérmelo hoy en honor á su memoria.

En un momento los cequies engarzados en oro rodeaban el cabello hábilmente teñido de Selvanira.

Mientras se los colocaba lanzó unos cuantos suspiros, que querían decir mucho.

La baronesa, después que se hubo cansado de suspirar, se quitó el peinador y se puso el vestido color rosa, cuyo apretado cuerpo dibujaba descaradamente la aficiosa osteología de su pecho y espalda.

Se miró al espejo con aire de completa satisfacción, y se sonrió al verse en él reproducida, exclamando inconscientemente:

—De seguro que á los diez y ocho años no podía ser más hermosa.

—He visto mujeres muy bonitas —murmuró Flora de modo que pudiera ser oída— y sin embargo, no he visto ninguna que pudiera pensar en compararse á la señora baronesa.

—Te creo, te creo, hijita —contestó la baronesa.

Y en seguida añadió:

—Ya está casi concluido mi tocado; dame las joyas.

—¿Cuáles, señora?

—Primero la pulsera del coronel.

Flora permaneció inmóvil, no pudiendo sin embargo contener una sonrisa.

—¿No me has oído?

—Perdóneme la señora; sí la he oído.

—Pues entonces...

—La señora olvida que existen en su joyero tres pulseras de otros tantos coronels. Séptimo de dragones, Royal-Allemand y húsares de Berchiny.

—Es cierto —respondió la baronesa con un nuevo suspiro— no era que se me olvidase, sino que estaba distraída; ¡qué quieres! estaba pensando en Mehemet-Ali.

—¿Qué coronel, digo, qué pulsera quiere la señora que le traiga?

Después de un momento de vacilación, exclamó:

—Tráeme las tres.

A este trío de joyas militares añadió luego algunas otras, cuyos medallones encastraban pelo de diferentes colores y tenían grabadas en la tapa ó en los eslabones, en media docena de idiomas, toda clase de divisas amorosas.

Entre ellas podían leerse:

tar el hecho; pues bien, este mismo cambio es el que sirve de base para la conversión del capital, dando así un aliciente á los extranjeros; pero se establece á la vez que los intereses se pagarán al cambio de peseta por franco, esto es, á la par, viniendo de este modo á poner término á precedentes por todo extremo perjudiciales.

Aleccionado por la experiencia de lo ocurrido en otras épocas con los tenedores de deuda extranjera, el señor ministro consigna la precisión de renunciar solemnemente los que conviertan títulos, á toda otra reclamación ulterior, y termina el proyecto autorizando la ampliación de la emisión á la cantidad necesaria para producir el valor efectivo, que representen el costo de confección de los nuevos títulos, comisiones y demás gastos de emisión; precepto que, si bien es necesario, podría, como otras veces, aunque en operaciones de menos importancia se ha hecho, limitarse, fijándose un máximo al aumento de emisión.

En resumen, el plan del Sr. Camacho, respecto á la Deuda, ha sido encontrar en ella misma, por medio de la conversión de las amortizables, recursos con que poder llegar al pago de los intereses, fijando estos de un modo definitivo y estable. ¿Cómo se ha realizado el pensamiento? Nuestros lectores pueden haberlo ya apreciado y sólo añadiremos que, aunque en los detalles existan puntos criticables, la conveniencia general del proyecto no puede negarse; el capital de la deuda perpétua se reduce en más de 56 por 100, en los intereses, si bien se hace algún aumento; el del interior sólo representa unos 16 y medio millones de pesetas, y unido al que el exterior determina es muy inferior á la economía obtenida por la conversión de las amortizables: de modo que en conjunto resulta menor capital, menor suma destinada al servicio de la Deuda, y solución estable y definitiva á la que se llega no por imposiciones sino por los únicos procedimientos admisibles en materia de crédito, por la voluntad del acreedor.

DISCUSION DE LOS TRATADOS DE COMERCIO.

El debate que el lunes ha de empezar en el Congreso, ha suscitado de antemano dudas sobre la forma más parlamentaria de discutir un tratado que lleva ya la firma de la nación, y que se presenta tan solo para ratificación. La verdad es que la cuestión no ofrece duda, y que la forma misma con que á las Cámaras se presenta el dictamen de la comisión, formulando en un solo artículo su aprobación, indica bien claramente lo que sobre ello procede. Es, en nuestro sentir, impropiciente hablar del reglamento ni de los derechos de los diputados, que nadie pone en duda: estos derechos existen siempre; pero en esta como en todas ocasiones, están sujetos á la índole y naturaleza del asunto que se discute; y en el caso presente, las conveniencias son tan claras y los respetos tan obvios, que lo difícil es encontrar algún precedente que venga en ayuda de la opinión contraria.

No citáremos por eso el ejemplo de los Parlamentos extranjeros, donde las costumbres políticas están bastante avanzadas para que las dudas no sean posibles en materias que, ante todo, son de buen sentido. Pero si recordamos alguno muy importante de nuestra patria.

En 18 de Junio de 1856 se discutía el tratado de comercio entre España y Nápoles, con cuya ocasión el Sr. Forgas presentó un voto particular. A impugnarlo se levantó el Sr. D. Augusto Ulloa, presidente de la comisión, y entre otras cosas dijo:

«Las Cortes, señores, no están facultadas para más que dar ó negar la autorización, y el señor Forgas se separa completamente de eso cuando dice que el Gobierno siga negociando para el tratado. . . .»

«Esto, señores, no es una ley que se discute por artículos, no es una ley que hacen las Cortes, no es una ley á la cual es preciso poner enmiendas ni adiciones. Aquí se tiene que ver el negocio en globo, en conjunto; ver si trae ventajas ó inconvenientes al país, y entonces, prescindiendo de detalles de artículos y hasta de mejoras que en él puedan introducirse, dar el voto, porque este es asunto de la incumbencia y de la responsabilidad también del poder ejecutivo. No cabe, pues, en los tratados internacionales lo que en los proyectos de ley.»

Con esta doctrina convino el Sr. Forgas, autor del voto particular, diciendo:

«Cualquier tratado mercantil viene á la Asamblea, se discute en totalidad, y durante la discusión se puede hacer referencia á cualquiera de los artículos, pero no se entra en la discusión de cada uno de ellos, porque no viene al caso ni puede hacerse.»

A lo cual el Sr. Ulloa replicó:

«Una ley se enmienda, se adiciona, se le quita un artículo y se pone otro; pero aquí solo hay que ver si es bueno ó malo lo que se propone, si tiene más ventajas que inconvenientes, y autorizarlo ó no. Yo bien sé que S. S. niega al Gobierno la autorización; pero la fórmula debe ser autorizarlo ó no, y porque no se propone así en el voto particular, he combatido la fórmula del Sr. Forgas, no la idea, que ya sé que es que no se ratifique el tratado.»

Desde 1856 á 1878 se han discutido varios tratados sin que al aprobarlos, en la mayor parte de los casos, sin debate, haya ocurrido incidente ninguno.

Pero en 9 de Julio de 1878, con ocasión del tratado de comercio y navegación con Bélgica, se presentó una enmienda que apoyó el Sr. Soldevilla y que tendía á introducir una modificación en el tratado. El Sr. Silvela, ministro á la sazón de Estado del Gabinete que presidía el Sr. Cánovas, hizo las siguientes declaraciones:

«Ha dicho la comisión que no puede admitir la enmienda, y no la puede admitir por una consideración de método. En efecto, se trata de una autorización; y en las Cortes está el derecho de concederla, para en el caso de denegarla, volver á tratar con un Gobierno amigo; pero no es posible que se haga, sin contar primeramente con él, modificación de ningún género.»

Abundando en el mismo sentimiento el señor Jove y Hevia, de la comisión, concluyó su discurso diciendo: «Ruego al Sr. Soldevilla retire la enmienda, en beneficio de la discusión y en beneficio de la firma de España, ya comprometida en este tratado.»

Los conservadores y los proteccionistas nos agradecerán sin duda este recuerdo.

ECOS POLÍTICOS

Alentado por noble propósito quejase un colega democrata-progresista de las intranquilidades, enemistades y rencillas de sus compañeros; su lamento es á un tiempo mismo capítulo de culpas contra sus amigos y pública confesión y arrepentimiento de sus propios pecados. En ninguna ocasión cuadraría mejor el decir que la pluma cura las heridas que produce.

Sin embargo, el colega anda más atinado en la exposición de los síntomas que en el diagnóstico. Cuando la enfermedad es tan persistente, algún órgano esencial hay lesionado. La división de los demócratas españoles no se origina solamente en intranquilidad de conducta, sino en contraposición de principios. Desde que en 1873 una parte de los demócratas se alejó de las ideas en que se había encarnado la democracia en España, nació el germen de la división. Si, pues, la inteligencia ha de verificarse, no es por el camino ni mediante los procedimientos preconizados por los progresistas. Buena prueba de ello la dan esas alusiones á reedificación y destrucción que implican el procedimiento revolucionario injustificable hoy y mortal para la democracia. ¿Quiere el colega ascantar sobre esas aspiraciones el edificio de la democracia española? Párecenos que es frágil base para tanto peso.

Contestando á un suelto nuestro del jueves, escribe *La Prensa Moderna*:

«También diremos que las ideas socialistas jamás contarán con nuestro apoyo, y que la inteligencia republicana será un hecho. Así, en redondo.»

No en redondo, sino en espiral, decimos nosotros. Le preguntáramos si creía que hoy, lo mismo que en 1869, pueden obtener todo su desarrollo los principios democráticos proclamados en aquella época; y para contestar en redondo, es necesario ante todo la congruencia entre la pregunta y la respuesta. Lo contrario se llama en geometría política escaparse por la tangente.

Podrá ser un hecho la *inteligencia republicana*, pero lo dudamos, puesto que la sinceridad de nuestro colega le separará eternamente de la república socialista.

Y en cuanto á los tres *jamás*, motivos y muy fundados tenemos para dudar que aquel que los pronunció pensara como *La Prensa Moderna*.

Las dos notas que más sutenan hoy en la política diaria son: un artículo del *Sr. Pí*, publicado en el periódico *La Vanguardia*, y una conversación del general Martínez Campos, que refiere nuestro colega *El Liberal*.

El ministro de la Guerra habla un lenguaje desconocido hasta hoy para los militares españoles. Entiende que la fuerza es un tristísimo recurso que no puede emplearse sino en un caso extremo, y nunca contra huelguistas pacíficos, mostrando tal afirmación cuán grande ha sido en España en estos últimos años el progreso de las costumbres públicas. Nos felicitamos por ello.

El jefe del partido autonomista desenvuelve una doctrina completa, aplicable á todos los partidos, y muy especialmente al suyo. Necesario es no decirle al pueblo nada que no pueda comprender ni realizar, sin producir perturbaciones.

En otro lugar de nuestro periódico verán los lectores reproducidas ambas cosas. Así juzgarán por sí mismos de su significación é importancia.

MEETING PROTECCIONISTA

No han debido quedar muy satisfechos los proteccionistas del resultado que, para sus doctrinas, ofreció la reunión celebrada ayer en los salones de Capellanes.

En honor de la verdad, debemos consignar que los iniciadores del *meeting* del Viernes Santo habían dado pruebas de una gran actividad, al conseguir reunir entre sus amigos las localidades todas del teatro, ocupado, al principio el acto, por numerosa concurrencia.

Nos consta también que habían sido invitados los representantes de la escuela librecambista; pero tal vez porque no creyeron que se iba á entablar una verdadera discusión, ó bien porque juzgaran que las condiciones en que se celebraba la reunión no eran las más á propósito para debatir ampliamente el tema propuesto, es lo cierto que no se hallaban en el local muchos hombres importantes de la escuela economista que, como Azcárate, Figueroa, Moret, Bona, Samorá, Canalejas, Alvarado, Barroeta, Brunet y otros, han sido y serán importantes en las informaciones parlamentarias del ministerio de Hacienda, en el Parlamento y en todas partes con los mantenedores del proteccionismo.

Hallábase, sin embargo, en el salón, con los señores Ruiz Gómez, Pedregal, Castañeda, Gamiz Soldado, Aguilera, D. Alberto y otros individuos de la Asociación para la reforma de aranceles, el presidente de la misma D. Gabriel Rodríguez, y su presencia en aquel sitio era prueba de que el reto de los proteccionistas se aceptaba, y al mismo tiempo firme garantía de que en el combate que iba á principiar no habría de arriarse la gloriosa enseña del libre cambio.

Las luestras proteccionistas que ocupaban el teatro estaban convenientemente situadas y en posiciones que pudieran llamar estratégicas, destacándose entre los variados grupos y en diferentes sitios del teatro las importantes figuras de algunos *leaders* del proteccionismo madrileño, es decir, los señores Ribó, Padrós, Brunet y otros, que aunque residen en la capital de España, son todos catalanes, y muchos de ellos conservadores. No faltaba, por supuesto, el Sr. Bosch y Labrás.

Tomaron parte en el debate seis oradores proteccionistas y tres librecambistas; pues la presidencia había concedido únicamente tres turnos á estos últimos, fijando en veinte minutos la duración de cada discurso.

Los obreros catalanes que usaron de la palabra, excepción hecha del Sr. Roca y Galés, no llegaron, puede decirse, á tratar la cuestión objeto del debate: protestas de españolismo, alusiones á los *burgueses*, comparaciones entre el

bienestar de las clases acomodadas y la situación del proletariado a través en España, acusaciones generales á los librecambistas, pintándolos como destructores del comercio y de la industria nacionales, y, sobre todo, un tinte socialista, bastante acentuado en algunos de los discursos; lé aquí la síntesis de lo expuesto por los iniciadores del *meeting* de ayer.

El Sr. Roca, sin embargo, intentó llegar á la cuestión; pero no hizo sino repetir algunos de los sofismas de que tanto han abusado los jefes de su escuela. Se extendió también en consideraciones históricas, hablando, por ejemplo, de los beneficios que á la industria francesa había producido la gestión económica de Colbert, sin acordarse de que al aparente esplendor del reinado de Luis XIV sucedieron los tiempos de la Regencia y de Luis XV. Indicó, sin señalarlos, los desastrosos efectos causados por el libre cambio en Inglaterra, olvidando que cuando aquella gran nación rompió el Acta de Cromwell se proclamó para siempre reina de los mares, siendo hoy dueña del 56 por 100 de toda la marina mercante del Universo y dió origen al desarrollo inmenso de su industria y de su comercio; como más tarde, al abolir con Sir Roberto Peel, construyó los cimientos sobre que se alzó su floreciente agricultura y el bienestar de las clases proletarias.

Habló también de los Estados Unidos y del proteccionismo que informa sus leyes actuales, omitiendo el florecimiento que sus intereses materiales tuvieron al amparo de otras legislaciones más liberales, durante cuyo imperio no registró por cierto la historia de aquella nación hechos tan notables como el decaimiento de su marina, la baja de los salarios, las quiebras, las huelgas y los incendios de fábricas y ferrocarriles que sucedieron al predominio de las ideas proteccionistas, y la energía con que en estos momentos se ataca en el Senado la legislación proteccionista.

Habló por último el Sr. Balaguer, y cúmplenos decir que el sentido de su discurso fué completamente distinto del que había inspirado los anteriores. No entró en la cuestión, reservándose tratarla en momento oportuno; dirigió un cortés y cariñoso saludo á los obreros catalanes; pero al mismo tiempo hizo justicia á los librecambistas.

«Como nosotros, decía, aman la patria, buscan la prosperidad de la industria y del comercio, y como nosotros quieren la libertad; vamos al mismo fin, nos separan cuestiones de apreciación; pero si en estas podemos unos ó otros estar equivocados, nuestras opiniones económicas no son obstáculo para que cómicemos en nuestros sentimientos políticos y en nuestro amor al país.»

Terminó el Sr. Balaguer con un viva á España y otro á la libertad; sus palabras fueron muy aplaudidas, pero no tanto como al presentarse ante el público, y sobre todo, nos pareció notar un gran decaimiento en el entusiasmo que pocos momentos antes animaba á las personas que rodeaban al Sr. Bosch y Labrás.

Como indicamos anteriormente, tomaron también parte en la discusión tres oradores librecambistas, los Sres. Gamiz Soldado, Ruiz Gómez y Rodríguez (D. Gabriel); todos ellos se impusieron, por decirlo así, á la concurrencia, dominaron serenos las protestas é interrupciones, muchas de ellas profiridas en catalán, y concluyeron todos por ser irrenitentemente aplaudidos.

Nuestros lectores podrán apreciar en el extracto cómo los dignos individuos de la Asociación librecambista, á diferencia de sus adversarios, penetraron de leño en el debate y trajeron al mismo multitud de datos y argumentos que por nadie fueron contestados.

El argumento del Sr. Ruiz Gómez exponiendo la armonía entre la industria, el comercio y la agricultura, y demostrando que el tratado hispano-francés, al favorecer la última, ha de producir resultados muy beneficiosos para los primeros, y sus preguntas acerca de la importación de las primeras materias, seguidas de datos irrefutables, impresionaron vivamente al auditorio.

Nunca hemos visto al Sr. D. Gabriel Rodríguez más elocuente que en el día de ayer. Su lógica inflexible, la sinceridad de sus palabras reflejando su profunda convicción, sus energías apóstrofes, todo fué notable, todo digno del gran aplauso que obtuvo el presidente de la Asociación arancelaria. Su definición de la democracia, haciendo ver que en ella hay de esencial, y su alusión á la esclavitud que antes ha existido en los Estados Unidos, fueron de un gran efecto.

Resumen de nuestras impresiones: un triunfo más para la escuela librecambista, y un desengaño para los que creen que en Madrid pueden encontrar todavía esas ideas y doctrinas que van perteneciendo á la historia.

No seríamos justos si no consignáramos que el señor presidente de la reunión dirigió el debate con gran imparcialidad.

Un detalle para concluir. Cuando el Sr. Rodríguez terminó su discurso, recibió plácemes entusiastas y un fuerte abrazo del Sr. Roca y Galés. Hé aquí ahora el extracto:

Explicando el presidente el objeto del *meeting* dice que éste no tiene otro fin que llevar á cabo el reto lanzado en el teatro de la Alhambra á la librecambista por la escuela proteccionista.

Aun resonaban en el salón las anteriores afirmaciones, cuando sostenía el Sr. Pamies que no levantaba su voz en son de reto, sino que se proponía únicamente patentizar los perjuicios que, según él, ocasionaba el libre cambio á la clase obrera. Declara que no habla, influido por estrecho espíritu de provincialismo, ni desamor al pueblo de Madrid, cosa que prueba con algunas alusiones á la guerra de la Independencia.

Entrando luego en el asunto, afirma que, sobre ser contrario á la libertad, el tratado de comercio perjudica á las industrias nacionales, desahucias después en acusaciones contra los librecambistas, atribuyéndoles poca firmeza de criterio, puesto que en 1870 citaban como ejemplo á los Estados Unidos y hoy los hacen objeto de intencionada preferencia, y dice que los librecambistas pudieran haber hecho, cuando eran ministros, la defensa que ahora hacen de los agricultores, en frente de los industriales.

Acusa á los partidarios del libre cambio de aprovechar para sus argumentos los hechos y razones más débiles, como acontece con la aceptación del derecho fiscal en pró de los carabineros y empleados, y concluye preguntándoles, si podrá presentarse España en las exposiciones internacionales, después de la ruina que se acerca á las industrias.

Habló después el Sr. Xurriguerra para desmentir la afirmación de que no existen centros de producción en España, apoyando su negativa en el hecho de mantener 5.000 obreros solamente la industria algodonera, y concluye aseverando que, á consecuencia de los aranceles revolucionarios, se ha originado una lucha entre el capital y el trabajo, que ha hecho perder á éste cincuenta mil duros.

Se propuso el Sr. Gamiz Soldado demostrar que el libre cambio es el progreso, haciendo constar de paso que los proteccionistas no han demostrado ninguna de sus aseveraciones, y que se han aferrado demasado en defender intereses particulares, como lo prueba la pretensión que tienen de proteger el hierro de las máquinas, mientras como primera materia lo quieren libre. Las voces é interrupciones de parte del auditorio hacían la voz del orador, que al fin concluyó declarando que el tratado de comercio no está completamente ajustado á las ideas del libre cambio; pero que es un paso importante para la consecución del ideal.

El Sr. Canarón dice que no va á dilucidar escuelas, sino á presentar ejemplos prácticos,

siendo uno de ellos el tratado de comercio, perjudicial á la industria, á juicio del orador, que aboga después por que los hijos de los industriales no se dediquen al estudio de carreras alternativas. Añade, después de calificar al libre cambio de gran ideal de la humanidad, que Colbert, librecambista, protegió á los obreros franceses; concluyendo con una excitación á los madrileños para que contribuyan á que se cierre la frontera al francés.

Usó después de la palabra el Sr. Ruiz Gómez para demostrar que son hermanos del comercio, la industria y la agricultura, y que el tratado hispano-francés, favoreciendo á la tercera, es provechoso también á los primeros y aun á la misma industria catalana.

Al preguntar si quieren los proteccionistas la libre importación de las primeras materias, uno de los concurrentes contestó que no; replicando el orador que antes de la reforma arancelaria solo importábamos 11 millones de kilos de algodón, mientras ahora entran 45, deduciendo que los restantes millones hubieran faltado necesariamente para la producción transformada.

Acusa á los proteccionistas de inconsecuentes, por no haberse quedado de que el carbón y las lanas apenas tengan derecho protector, conducta que indica no haber en todos sus movimientos sino un interés particular, concluyendo que el primero de todos es el derecho que tiene el pobre de comprar lo más barato posible lo que le ha de consumir.

El Sr. Vallés combate el derecho fiscal, consignando después algunos casos de protección nacional, como acontece con la prensa y los ferrocarriles.

Levántase el Sr. Rodríguez para decir que ha sido inútil la declamatoria discusión que ha precedido, y que el proteccionismo encarece los productos que se abaratan por el libre cambio. Este además impulsa la producción, como demuestran las estadísticas; en ellas, dice, se ve cómo han mejorado los obreros y la producción desde las primeras reformas arancelarias en 1841. Refuta los argumentos, fundados en algunas prácticas económicas de los Estados Unidos, diciendo que tan legítimo sería concluir que es elemento esencial de aquel país la esclavitud, porque en él ha existido, como afirmar que se debe á la protección la prosperidad de que goza; antes al contrario, continúa el orador, aquella ha ocasionado en gran parte el decaimiento de la marina, el descenso de la inmigración y la rebaja de los jornales.

El Sr. Roca Galés discute, contra su propósito, el tratado de comercio; sostiene que es superior el jornal en los Estados Unidos que en Inglaterra; que con el mayor gasto de los ricos resultan favorecidos los pobres, y que los librecambistas tienden á aliviar á éstos con perjuicio de las clases acomodadas. Dice que la baratura de los productos no supone bienestar, y se esfuerza por demostrar que es refractario el libre cambio á la libertad.

Ultimamente se levantó el Sr. Balaguer, protestando de su españolismo y sosteniendo que las cuestiones económicas son separables de las políticas, después de cuyas declaraciones defendió, aunque no muy por extenso, sus ideas proteccionistas.

SUCESOS DE BARCELONA

La carta de Barcelona que á continuación publicamos, viene con sus graves declaraciones á corroborar nuestros asertos acerca del carácter de la perturbación, y á justificar nuestras reiteradas excitaciones al Gobierno para que se apresure á definir su actitud en frente de los elementos que de tal modo agitan á la capital del Principado.

Barcelona 5 de Abril de 1882.

Señor director del periódico El Norte.

Muy señor mío: A medida que transcurren días y se desipan las primeras impresiones, van descubriéndose algunos de los resortes que han puesto en movimiento el aparato escénico desordenado, y salen á la superficie los ocultos manejos de los enemigos de la libertad, de las instituciones y de la integridad de la patria.

Preciso es hablar claro, y ya que ellos obran ocultamente.

No todo es cuestión de tarifas industriales; no todo es tratado de comercio, ni aranceles, ni base quinta, ni estado económico del país. Hay algo más; hay algo que se esconde detrás de la bandera de la protección; hay algo que se explota escudado con los intereses generales de Cataluña; hay mucho completamente ajeno á la industria, al comercio, á la agricultura, á las artes; mucho en que nada va ganando el pobre contribuyente; en una palabra, los políticos se han disfrazado de industriales y empujan el carro por el camino que mejor les conviene. Esto es indudable.

Los enemigos del Gobierno por un lado, los revolucionarios de oficio por otro, y los sonadores de un ideal que pertenece á la historia, se aprovechan con habilidad del disgusto producido por los planes retentivos del Sr. Camacho, y, en amigable consorcio, procuran que el movimiento llegue hasta sus últimas consecuencias.

Los conservadores con su táctica oportunista de siempre, esto es, pregando la tranquilidad y ayudando al desorden; los zorillistas, esos eternos sonadores del club y de las barricadas; la monstruosidad carlo-federal con sus garras dispuestas á desgarrar la unidad de nuestra querida patria; hé aquí los elementos que se han puesto al servicio de los industriales catalanes, halagándoles hoy para mejor armarlos mañana.

Que los proyectos de Camacho son fatales para nuestro país, no hay ningún catalán que lo niegue; que el tratado con Francia es perjudicial á nuestro comercio, así lo creemos todos; pero de reconocer esto á convenir en que la Hacienda española se ha de mejorar á tiros, hay tanta diferencia como querer convencernos de que Cánovas había de arreglar mejor que Sagasta.

Estas consideraciones eran precisas para que los lectores de EL NORTE sepan cómo están repartidos los papeles del drama que se ensaya.

—El aspecto de la ciudad el mismo de ayer. El orden público completo por ahora, y menos generales las noticias de sensación.

Como la población está en vacaciones, se trabaja poco; pero se habla mucho.

En todas partes se oye lo mismo: tarifas, industria, protección, libre cambio; todo el mundo se ha convertido en economista de primera fuerza, y si no somos el país más próspero del mundo, no será por falta de hacendistas.

Entre plato y plato se arregla un arancel, entre sorbo y sorbo se confecciona un tratado de comercio, entre chupada y chupada se nivelan los presupuestos.

En cada café perora un Colbert, en cada peluquería se remoja á un Necker, en todos los corrillos se escucha á un Bastiat, en todos los círculos abundan los ministros de Hacienda y no hay quien no se crea capaz de enmendar la plana al mismísimo Pitt.

—Esto en un país donde se rechaza la moneda decimal!!!

—La reunión magna de industriales que debía celebrarse esta tarde en el teatro del Tiboli, ha sido suspendida por orden del capitán general.

—Lueven exposiciones, protestas y folletos contra el ya famoso tratado franco-español. Este es el camino de la legalidad y el modo de ilustrar la opinión pública para que el fallo de la misma llegue hasta el seno de la Representación nacional.

Con el mismo objeto han salido para esa dife-

rentes comisiones, entre ellos, una de la Diputación provincial y Ayuntamiento.

Nadie confía en el buen resultado de estas gestiones.

—Háblase públicamente de trabajos en *senti separatista*, y hasta se citan los nombres de las personas que han de ponerse al frente de las fuerzas sublevadas al grito de ¡Viva Cataluña independiente!

Me resisto á creer tamaño desutino, pero verdad es que las personas aludidas han dejado de verse en Barcelona.

Haciendo justicia á los honrados industriales de Cataluña, me atrevo á asegurar que protesta de todo ataque á la integridad de nuestra querida patria.

En los centros políticos ninguna noticia nueva; á última hora se anuncian grandes acontecimientos para el próximo martes.

¡Día aciago!

Sin más por hoy me despido de Vd. afectísimo s. s. q. b. s. m.—D.

—Como complemento de la cuestión de gobierno que está planteada en Barcelona, merece ocupar preferente sitio las opiniones que *El Liberal* atribuye al Sr. Martínez Campos.

Hélas aquí:

«Yo ya sé—dijo el general Martínez Campos—que el problema puede resolverse de una manera breve; á tiros. Pero yo no he de emplear este medio sino como suprema necesidad y cuando las agresiones de los grupos sean repetidas. El primero y el segundo día del movimiento podía haberse justificado la intervención de la fuerza armada, por el carácter tumultuario y agresivo de la manifestación. Ahora ha perdido ese aspecto convirtiéndose en una huelga general de fabricantes, y yo no empleo los cañones contra la huelga pacífica. Estoy dispuesto á demostrar los que me acusan de vehemente, que si lo soy en el Parlamento, porque no domino la palabra me sobra la prudencia para esta clase de palabras. Pero lo demás, el proyecto de suspensión de garantías, aparte de que no lo considero impracticable para terminar el conflicto, emplearíamos tres ó cuatro días en discutirlo, porque daría lugar á un amplio debate.»

ULTIMA HORA

Han continuado recibiendo algunos telegramas de adhesión.

Las cuestiones de orden público son en la actualidad las que más importancia revisten, y de ellas hablaremos con preferencia.

Resultado de las noticias recogidas en los centros oficiales, que lo de Oviedo ha terminado satisfactoriamente, si quiera la opinión de alguno no esté en completa armonía con las impresiones ministeriales.

En Santander, del que han corrido especies referentes y diversos comentarios, hay, en definitiva, lo siguiente:

Se reunieron los representantes de la industria y del comercio, y después de discutir ampliamente las tarifas, llevadas de la primera impresión, acordaron cerrar los establecimientos, al clauso los de primera necesidad.

Cumplieron lo ofrecido; pero, últimamente, algunos representantes celebraron una larga y amigable conferencia con el gobernador, Sr. Frago, y accediendo á sus indicaciones, acordaron únicamente abrir las tiendas.

Esto es todo lo que hay respecto á Santander, donde un último telegrama asegura que es completo la tranquilidad y que han cesado las perturbaciones.

De Barcelona sábase que continúa el mismo estado de cosas. Sobre el porvenir, las opiniones no están conformes.

Opinan muchos que nada de lo que suceda puede anunciarse, porque nada se hará allí hasta el regreso de las comisiones catalanas.

Subese también que se trabaja activamente para que las tiendas se abran y las fábricas trabajen, cosa que en los centros oficiales se cree que sucederá desde el martes próximo, primero la una y después la otra.

La animación del muelle no ha decaído un día, y aunque el estado de la provincia parece satisfactorio, deduciendo de las noticias de los centros; aunque en San Martín de Provensals fueran cionan, como dicen al Gobierno, 146 fábricas de 1873 las 160 que allí existen; si quiera en los demás pueblos importantes por su industria fabril no ocurra novedad; aunque de Lérida participen que, de todo ha concluido, no nos atreveremos á asegurar que el conflicto haya cesado para el martes, como espera el Gobierno.

En el resto de la Península tranquilidad completa.

En el salón de presupuestos se celebró ayer, á las nueve de la noche, la reunión entre los diputados y senadores por Cataluña y los comisionados catalanes.

Los razonamientos de los delegados de las corporaciones catalanas disienten poco de los que han venido haciendo en folletos y en la prensa; pero el representante de la Diputación de Barcelona seifera ha dicho que no hablaba en nombre de la industria de Cataluña, que si ella sola fuera la perjudicada, nada diría; que hablaba en nombre de la industria española, que consideraba arruinada, e en el caso de que se aprobara el tratado.

El senador Sr. Alvarez, después de declarar que no hablaba en nombre de nadie, sino en su nombre propio, dijo que el medio empleado y la actitud de Barcelona no era la más á propósito para decidir al Gobierno, y dando á entender que influiría con sus compañeros, no desesperaba de conseguir del Gobierno, si no la suspensión del tratado por ahora, al menos que sea denunciado cada uno ó dos años.

Hablaron también los representantes del Ayuntamiento y del Instituto del Trabajo nacional; y concluyó el Sr. Balaguer haciendo un resumen en sentido conciliador, del que parecen satisfechos los catalanes y amigos del Gobierno.

Presidió el Sr. Balaguer, teniendo á su derecha el conde de Torre Mata.

La reunión terminó á las doce.

REVISTA DE LA PRENSA

Ni aun en estos días solimnes impregnados de religiosidad y de misticismo ha dado tregua la prensa diaria al combate incesantemente librado en defensa de los varios ideales y de los complejos intereses, que son el constante alimento de su vida.

Los periódicos conservadores arrecian en su oposición al Gobierno; hacen esfuerzos de inteligencia y presentan el mismo eterno argumento vestido de mil maneras distintas, que vienen empleando desde hace muchos meses para desacreditar la actual situación, á saber: que el Gobierno es impopular, que carece de las simpatías del país, que se ha malquistado con la opinión pública á causa de sus desacertadas medidas económicas; que ha herido en su fuente al trabajo nacional con el tratado franco-español, y que vive, digámoslo así, de milagro, aunque no por obra y gracia de los conservadores, que en caso de reemplazarle *hacían orden* con el cañón, riqueza con los fuertes derechos arancelarios y las excesivas tarifas sobre los productos extranjeros, conciliación política dividiendo los partidos en legales ó ilegales, reformas en la enseñanza arrojando otra vez de sus catedras á los pocos profesores liberales de nuestras Universidades, y...

...*gusta via discurrendo.*

Llevada sin duda *La Epoca* del espíritu prudente, positivo y práctico que caracteriza las doctrinas y procedimientos de su escuela, ataca rudamente el día 5 á los partidos democráticos de escepticismo y de debilidad, por prestar su apo-

yo a un Gobierno tan poco fiel a sus compromisos...

Bien es verdad, que si en el número del miércoles...

Cuando veinticuatro horas bastan para afirmar...

El Porvenir, órgano de la democracia revolucionaria...

Mejor penetrado de los principios y de los intereses...

Por nuestra parte, no somos pesimistas. La democracia...

El Globo edifica a sus lectores con la revista de los...

Podrá haber sido quizá el Sr. Pi y Margall uno de los...

La mitología griega nos habla de una esfinge...

Nosotros tenemos hoy también nuestra esfinge...

Segun escriben de Peal de Becerro a El Industrial...

Los guardianes, que estaban hábilmente apostados...

Se ha empezado a retirar la maquinaria y material...

No deja de ser sensible el que después de tantos...

La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla...

que pudo separar un día a hidalgos y pecheros. La plebe...

¿Por qué se agita, pues, sin cesar esta nación infortunada?

Para mí el país es la nueva esfinge. A cada situación...

Tiene razón el Sr. Pi y Margall; el escepticismo es la...

Pero permítanos el Sr. Pi y Margall una pregunta: ¿Acaso...

Por nuestra parte, no somos pesimistas. La democracia...

El Globo edifica a sus lectores con la revista de los...

Podrá haber sido quizá el Sr. Pi y Margall uno de los...

La mitología griega nos habla de una esfinge...

Nosotros tenemos hoy también nuestra esfinge...

Segun escriben de Peal de Becerro a El Industrial...

Los guardianes, que estaban hábilmente apostados...

Se ha empezado a retirar la maquinaria y material...

No deja de ser sensible el que después de tantos...

La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla...

vento del Angel, para discutir respecto a la actitud...

Desearíamos que el informe fuera inmediato y favorable...

El proyecto de tranvía por el interior de Zaragoza...

Dice La Crónica de Cádiz: «Al poco rato de salir...

Según la Gaceta, de Lérida, a 00.000 duros ascendían...

El domingo próximo se verificará en Zamora una reunión...

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL NORTE.») LONDRES 6.—El Times...

WASHINGTON 6.—El Sr. Partridge ha sido nombrado...

El Sr. Miller ha presentado en el Senado una proposición...

LONDRES 6.—El Morning-Post dice que la integridad...

Termina declarando que los actos recientes del gobierno...

BERLIN 6.—El emperador Guillermo se encuentra ya...

ROMA 6.—Varios periódicos insisten en que el cardenal...

LONDRES 6.—Hasta fines de este mes no estará encargada...

Entre tanto no se permitirán trabajos de ningún género...

SAN PETERSBURGO 6.—La fragata acorazada rusa Pedro...

ALEJANDRIA DE EGIPTO 6.—El Gobierno egipcio ha negado...

PARIS 6.—El Diario Océan ha publicado una ley que...

ministerial, siendo nombrado el Sr. Teller secretario...

El estado de salud del emperador Guillermo comienza...

PARIS 7.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 88.55...

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27.34. Deuda...

Noticias de Palermo, comunicadas por el telégrafo a varios...

El día 4 se ha celebrado la inauguración de la pirámide...

Los periódicos ingleses publican un telegrama participando...

Los últimos despachos telegráficos de Roma anuncian...

Los asesinos del general Strelnikoff han sido ahorcados...

La Correspondencia de París dice que el presidente...

Estos nuevos agentes intermediarios llevarán el título...

Este proyecto de ley debe discutirse en la Cámara...

Un despacho telegráfico de Londres da cuenta que Mr...

Los irlandeses que más simpatizan con las ideas liberales...

Inglaterra.—El partido liberal inglés acaba de obtener...

La sesión que la Cámara de los Lores ha celebrado...

Los atentados criminales se multiplican desde hace...

En Limerick reventó un cartucho de dinamita

que habían colocado sobre una ventana del cuartel...

Una de las señoras que dirigen la Liga agraria de las...

Alemania.—El centro de la Cámara, según dijimos...

Algunos periódicos alemanes, especialmente La Nacional...

Austria-Hungría.—El partido constitucional de la Cámara...

Este folleto está dedicado al conserje de Estado, presidente...

El Rey Humberto ha enviado al general Paci, jefe de su...

Con verdadera satisfacción copiamos lo que dice el Journal...

LA TOMA DE GRANADA.—Tal es el asunto de un cuadro...

En el fondo del cuadro se ven las torres de Granada...

La actitud de Fernando, cuyas miradas se fijan en la...

Los trajes son de una escrupulosa fidelidad, causando...

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo en el...

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los recursos...

MADRID La Academia de la Lengua, en sesión del 5 del...

En un momento todas aquellas calles se vieron invadidas...

No hubo, pues, desgracias ni aun pérdidas que lamentar.

Hoy, a las diez de la mañana, se reúnen en el salón...

EXTRANJERO

TELEGRAMAS

PROVINCIAS

SECCION OFICIAL

MADRID

La reunión se celebra á instigación del señor Castelar.

A las cuatro de la tarde, próximamente, salió ayer de la parroquia de San Ginés la tradicional manifestación religiosa.

Un gentío inmenso, que hacía imposible el paso, se había situado en la carrera y todas las calles adyacentes.

Un piquete de la guardia civil abría la marcha, y respecto á su organización, podemos referirnos á los años anteriores.

Las mangas parroquiales figuraban en primer término, y en pos de ellas, las diferentes imágenes que representan la Pasión de Jesús, terminando con el magnífico Cristo de Palacio, llevado por los alabarderos.

Presidían el acto los señores conde de Xiquena y Martínez Brau, en representación de la provincia y el Municipio, y cerraba la marcha un piquete de infantería con su correspondiente banda de música á la cabeza.

Las escuelas públicas, católicas, los diferentes asilos, el Hospicio, las corporaciones religiosas y las distintas autoridades tenían todas su representación correspondiente en el acto religioso.

Entre las damas que sirvieron el Jueves Santo en Palacio la comida á los pobres, recordamos á la marquesa de Javalquinto, vestida de terciopelo blanco brochado, con diadema de brillantes; á la condesa de Heredia-Spinola, de terciopelo color pensamiento, con estrellas de brillantes en el tocado; la duquesa de Ahumada, de seda rosa pálido; la condesa de Torrejón, de terciopelo color rubí; la marquesa de Bedmar, de terciopelo morado; la duquesa de Baena, de seda lila; la duquesa viuda de Híjar, de azul; la duquesa de Medina de las Torres, de raso gris perla; la condesa de Sástago, de gris; la de Puñonrostro, de azul turquí; la condesa de Toreno, de caña; la de Guadalest, de corinto; la de Viamamel, de blanco; la de Superunda, de raso amarillo brochado; la marquesa de Miraflores, de raso corinto, y la de Valmediano, de blanco; todas admirablemente preñadas y con valiosas y ricas alhajas.

De los grandes de España que han servido también la comida, recordamos al conde de Casa-Irujo, duque de Sexto, marqués de Sotomayor, conde de Heredia-Spinola, duque de la Roca y marqués de Benamejís de Sistallo, todos ellos de uniforme.

Además de los jefes superiores de Palacio y ayudantes de S. M., han asistido á esta solemnitad los duques de Vistahermosa, Tetuan, Medina-Sidonia y de la Roca; los marqueses de Molins, Torrecilla, San Felices, Bedmar y Pico de Velasco, Benamejís, Roncali, Sotomayor, Villamagna, Valmediano, Hoyos y Bendana; los condes de Toreno, Cheste, Superunda, Heredia-Spinola y Villagonzalo.

Los nobles é improvisados maestresalas, pejes y sirvientes han salido lucidamente del paso, y desempeñando sus funciones con bastante destreza.

Tan solo á una elegante condesa se le ha caído una pirámide de limas que sostenía en una fuente, y se ha roto alguno que otro vaso de vino. El pasar de mano en mano las jarras que contenían este líquido ha sido una de las operaciones más difíciles para aquella ilustre servidumbre femenina, tan habituada á ser servida como poco á servir.

He aquí el menú de la comida dada el mismo día por los Reyes á los pobres que asistieron al religioso acto del lavatorio: Salmon (un trozo de unas siete libras). — Mero. — Congrio con arroz. — Empanada de sardinas. — Merluza frita. — Empanada de anguillas. — Bacalao frito. — Tortillas de escabeche. — Len-

guado frito. — Salmonetes asados. — Besugos y ostras en escabeche. — Alcachofas rellenas. Postres: Tarta de hojaldre con crema y dulce de albaricoque. — Arroz con leche. — Queso de bola. — Aceitunas. — Cidrado. — Limas. — Naranjas. — Limones dulces. — Nueces. — Orejones. — Avellanas. — Ciruelas. — Almendras. — Pasas. — Higos. — Anises. — Dulces.

A las nueve de la mañana de ayer viernes salieron de sus habitaciones S. M. el rey, vestido de capitán general, y SS. AA. doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, luciendo trajes negros, propios del día, para asistir á los oficios de la Real Capilla.

Formaban parte de la comitiva los gentiles-hombres, mayordomos, grandes de España y jefes de Palacio, y seguían á las infantas, la condesa de Superunda, la duquesa de Ahumada, la marquesa de Javalquinto, la duquesa de Medina de las Torres y la condesa de Puñonrostro, que lucían elegantes toilette.

En el momento de la adoración de la Cruz, dijo el señor patriarca de las Indias al rey, presentándole en una bandeja cinco causas de reos de muerte: «Señor: perdonais á estos reos para que Dios os perdone?» Y S. M., con acento claro, contestó: «Yo los perdono para que Dios me perdone.»

Los reos de muerte que han sido indultados son los siguientes: Fuero de guerra:

José Gallego Bañón, de 25 años, natural de Abarán (Murcia), soltero, trompeta del regimiento de caballería de Tetuán. Fué condenado á la última pena por robo y asesinato cometido en la persona de José Creuñill, habiendo además inferido heridas á Juan Muñoz Bautista.

Fuero civil: Aniceto del Río Cabello, soltero, jornalero, procesado por asesinato cometido en la persona de Isidoro Crespo, natural de Villar del Aguila. Joaquín Nadal Carbonell, natural de Algemesi, procesado por homicidio cometido en la persona de Bernarda Ferri.

Manuel Rada Morillo (a) Zarza, casado, sentenciado por la Audiencia de Albacete por haber dado muerte á su mujer.

Manuel García Segura (a) el Chato, y Francisco Lopez García (a) Dieguillo, sentenciados á pena capital por robo y homicidio de María Nieto. Estos dos últimos son naturales del Puerto de Santa María.

Terminados los oficios regresó la régia comitiva á las reales habitaciones, con el ceremonial acostumbrado.

Momentos después fué conducido por el patriarca de las Indias procesionalmente á la cámara real uno de los clavos que sostuvieron á Jesucristo en la Cruz. El relicario que lo contenía se halla enajado de piedras preciosas. La real familia adoró la reliquia, siendo esta conducida de nuevo á la capilla en procesión, formada por los capellanes de honor.

Ayer, á las ocho de la mañana próximamente, notó la pareja del cuerpo de seguridad de la calle de Preciados que un sujeto que paseaba por la misma dirigía con frecuencia sus miradas al escaparate de una tienda de dicha calle.

Cuando acentó sus intenciones, tratando de abrir con una herramienta el expresado escaparate, los agentes le detuvieron para llevarle á la prevención del distrito.

Marchaba tranquilamente el preso delante de los que le custodiaban, pero de pronto echó á correr por una de las calles inmediatas. Los agentes de la autoridad lograron detenerle de nuevo sin gran esfuerzo.

Al penetrar en el juzgado de guardia, exclamó el detenido: «¡Parece mentira que en un día como este se prenda á un inocente!»

Mañana domingo de Pascua, y alternando con los espectáculos de zarzuela y declamación que se vienen dando en el liceo Capellanes, se presentará de nuevo el célebre y distinguido prestidigitador señor conde Patrizio de Castiglione, de quien tan gratos recuerdos conserva el público madrileño. La justa celebridad de dicho artista, junto con las mejoras hechas en el liceo y la naturalidad de un espectáculo con que el conde Patrizio se propone sorprendernos, no dudamos que llevarán al salón de Capellanes una numerosa concurrencia.

Han llegado á esta corte el banquero señor marqués de Cayo del Rey y el ex-diputado señor Carretero.

Ayer al ser conducido á la prevención un hombre que había cometido un robo en la calle de Jacometrezo, echó á correr sin que los guardias pudieran cogerle hasta la tahona de las Descalzas, donde el ladrón se había refugiado, teniendo que emplear medios violentos para asegurar la conducción.

ESTADO DEL TIEMPO

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NORTE.»

Día 7 de Abril de 1882.

El barómetro se encuentra muy elevado al Norte de Europa y desciende al Mediodía, llegando á 757 mm. en el Mediterráneo. Al Oeste se eleva lentamente, especialmente en la región británica. La temperatura permanece baja al Norte y se eleva al Mediodía. Vientos del E.

En España la columna barométrica ha variado poco. La temperatura tampoco ha sufrido cambio notable. Los vientos han cambiado, soplando del S. E. y N. E. con alguna fuerza en la región Central. Algo agitados ambos mares. Cielo nuboso.

Presión máxima, 764,2 en Oviedo; mínima, 757,0 en Sevilla.

Temperatura máxima, 23,0 en Alicante; mínima, 7,7 en Burgos.

Temperatura máxima en Madrid, 15,6; mínima, 5,7.

BOLSA

El estado general del mercado europeo es satisfactorio. El dinero en Londres continúa á 2 y medio, precio que explica la decisión del Banco de España de reducir el descuento á 4 1/2.

La Bolsa de París, aun cuando poco repuesta aun de la crisis de Enero, mantiene los precios altos, quedando el 5 por 100 á 117,87. La liquidación de Marzo se hace fácilmente, y sólo parece inspirar alguna inquietud la dificultad legal suscitada acerca de la validez de la nueva emisión de acciones de la Union general, en la cual está profundamente interesada toda la *caulise* de París.

En el comercio de metales, nada nuevo ocurre; el oro afiute en Londres y la plata sigue á 52 1/16, con tendencia firme, á pesar de haberse enviado á Londres, en Marzo, 500.000 libras esterlinas.

La Memoria anual del Banco de Francia, recientemente publicada, deja ver hasta qué punto la furia de la especulación del año último se hizo sentir en el Banco, aumentando las transacciones en una tercera parte más que el año anterior.

El pedido de descuentos en 1881, se ha elevado á 11.534.427.000 francos, de los cuales sólo 81.000 letras, por valor de 160.447.000 fueron rechazadas.

El tipo medio del descuento fué de 3,84, y el de los préstamos sobre garantías, fué constantemente 1 1/2 por 100 más alto.

La suma total de operaciones fué 14.388.955.000 francos, de los cuales 11.373.979.000 francos representan los descuentos, y 1.055.000.000 francos los préstamos con garantía.

Señalantes cifras explican el estado floreciente de la industria y el comercio francés, y despiertan el deseo de ver al Banco de España ayudar en términos análogos al desarrollo de la riqueza pública.

Cerrada la Bolsa el jueves y viernes, no podemos dar cotización.

En el Bolsin las pocas operaciones realizadas se han hecho y quedan á 29, contado.

Aprovechando el espacio de que disponemos, damos hoy la cotización de los valores españoles en la Bolsa de París, que publicaremos dos veces al mes para información de nuestros lectores:

Table with columns: VALORES, TIPO DE INTERÉS, COTIZACIÓN, TIPO DE EMISIÓN. Rows include Obligaciones Rememblesables á 500 Pesetas, Banco hipotecario de España, etc.

CULTOS

SÁBADO SANTO.—Los Oficios divinos de este día se celebrarán en las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Encarnación, Descalzas Reales y en otras iglesias.

Terminados los Oficios, por privilegio de la Santa Sede habrá misa rezada en los altares

mayores de Santa María, San Millán, Loreto, San José, San Andrés, San Antonio del Prado, idem de los Portugueses, hospital de Presbíteros (Torrecilla del Leal) y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia; en San Ginés, capilla del Santísimo Cristo; en San Isidro, altar de Nuestra Señora de la Paz; en San Sebastián, altar de Nuestra Señora de la Novena; en San Luis, en el de San Antonio; en San Juan de Dios, en el de Nuestra Señora de Belén; en San Pedro, en el de Jesús Nazareno; y en la capilla del Príncipe Pio predicará un buen orador de once á doce, y con manifiesto y después de dar á adorar la Santa Faz, se colocará procesionalmente en el santo relicario.

Iglesia de Nuestra Señora de Atocha.—A las doce, por privilegio especial de N. S. P. Pio IX, habrá misa rezada, y por la tarde á las cuatro, por igual privilegio, se manifestará á Jesús Sacramentado, asistiendo SS. MM. y AA. RR. en la régia tribuna al Regina Coeli.

También se cantará el Regina Coeli al anocheecer, después del rosario, en las parroquias de Santa María, San Martín, San Andrés, Santiago, San Luis, San Lorenzo, San José, Buena Dicha, y con gran solemnidad en las Trinitarias y en la parroquia de San Sebastián.

Colegio de Niñas de Loreto.—A las seis y media de la tarde se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Antonio García Cano, terminando con la reserva y el Regina Coeli.

Iglesia de Monjas de Santa Isabel.—Al anocheecer solemne terminación de los ejercicios de Cuaresma, sermón de Resurrección y bendición papal, para los que hayan asistido cinco días á estos ejercicios, confesando y comulgando en uno de ellos.

Visita de la Corte de María.—En San Pedro.—Nuestra Señora de la Concepción.

En San Marcos.—Id. id. En San Ginés.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—8 1/2.—Sainete.—Los dos curiosos impertinentes.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 157 de ab.—T. impar.—La tempestad.

APOLO.—8 3/4.—Libre y sin costas.—La lengua.—Los parvulillos.

COMEDIA.—8 1/2.—(Debut de la compañía italiana).—Fernanda.

ESLAVA.—8 1/2.—Torear por lo fino.—El estilo es el hombre.—Catalanes de Gracia.—El boletín del infierno (nueva).

LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—(Beneficio).—Los bonitos.—Robo en despoblado (nueva).—La alondra y el gorrión (nueva).

VARIETADES.—8 1/2.—Luces y sombras.—La plaza de Antón Martín.—Viaje á Suiza.

MARTIN.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús y la Resurrección del Señor.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.º.—Inauguración.—Lo que no puede decirse.—La capa de Josef.

INFANTIL.—8.—Colegio de señoritas.—Un país desconocido.—De cantinera á emperatriz.—Las niñas terribles.—Un Tenorio que no acaba.

Baile.

TIPOGRAFÍA GUTENBERG.—Villalar, 5.

Los recibe la Sociedad general de Anuncios de España calle del Príncipe, núm. 27, Madrid.

ANUNCIOS

En París, los recibe la AGENCIA HAVAS Plaza de la Bolsa, núm. 8.

EL NORTE

DIARIO DEMOCRÁTICO-MONÁRQUICO

ADMINISTRACION Caballero de Gracia, núm. 23, bajo

REDACCION Calle de la Libertad, núm. 27, principal.

Se suscribe en Madrid en la Administracion y en la Librería Universal, Puerta del Sol, 14, y en Provincias en casa de los Señores Corresponsales. — Anuncios, remitidos y comunicados á precios convencionales. — Se admiten en la Administracion y por la Empresa general de Anuncios, Calle del Príncipe, núm. 27, principal. La Correspondencia política, se dirigirá al Director y la administrativa al Administrador.

LA VINIOLEA SOCIEDAD DE COSECHEROS Calle de RECOLETOS, núm. 6. Interesa al público ver este gran almacén de VINOS, ACEITES Y JABONES. Vinos generosos de las acreditadas bodegas de MÁLAGA, JEREZ, PUERTO DE SANTA MARÍA Y SANLÚCAR. Vinos, de VALDEPEÑAS, y especialidad en JABONES DE MORA.—Los pedidos deben dirigirse al encargado de

ZARZAPARRILLA BORRELL. La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchísimos años preparan los Sres. BORRELL, HERMANOS, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las comezónes de la piel, las erupciones, granos, diviesos, etc., etc., y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y no perjudica á nadie. MADRID: Única farmacia de BORRELL, HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

TIPOGRAFÍA GUTENBERG CALLE DE VILLALAR, NÚM. 5, MADRID. Gran Establecimiento Tipográfico, montado con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.—Caracteres comunes y de fantasía, procedentes de las mejores fábricas de la Península y extranjero.—Especialidad en publicaciones ilustradas y de gran lujo.

CÓRDOBA Y COMPAÑÍA

PUERTA DEL SOL, 14, MADRID

Librería nacional y extranjera. — Centro de suscripciones á todos los periódicos y revistas de Europa. — Casa fundada especialmente para el despacho de comisiones y encargos referentes al ramo. — ACABA DE PUBLICARSE

MONTEPIN: SU MAJESTAD EL DINERO CINCO VOLÚMENES EN 8.º Pesetas 7,50